

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL	
Código: 1AJ-FR-0023			
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA		
Versión: 0			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 19 de marzo de 2026

Señor
Usuario Anónimo
animatoponal2026@policia.gov.co

ASUNTO: Notificación por aviso reclamo ticket 848142-20260227

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-043965-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “web pública PQRS”, el pasado 27/02/2026, toda vez que el correo electrónico indicado rechazó la recepción de mensajes, y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integral de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 19 de marzo de 2026 a las 17:25 horas y será retirado el día 24 de marzo de 2026 a las 17:25 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,



Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Fecha elaboración: 19/03/2026
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\NOTIFICACIONES POR AVISO 2026\Ticket 848142-20260227\Notificación por
Aviso RespuestaTicket 848142-20260227.docx

GS-2026-043965-DIRAN



CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO TALENTO HUMANO DIRAN

CODIT-GUTAH - 20.1

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2026

Señor (a)
animatoponal2026@policia.gov.co
Tuluá.

Asunto: respuesta Tikect No. 848142-20260227

En atención a la PQR2S del asunto, donde manifiesta las posibles *"Irregularidades administrativas y extralimitación de funciones del comandante de la Compañía Antinarcóticos de Operaciones Tuluá"*, de manera atenta y respetuosa me permito informar al peticionario los siguiente, así:

1. De acuerdo con lo expuesto en el Sistema de información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, se procedió a realizar un análisis y evaluación preliminar de los hechos descritos, con el fin de conocer de manera objetiva la situación actual que atraviesa la Compañía Antinarcóticos de Operaciones Tuluá, en desarrollo de dicho análisis, se llevó a cabo una intervención, orientada a recopilar información.
2. La información recolectada fue puesta en conocimiento al señor brigadier general William Castaño Ramos Director de Antinarcóticos (E), con el propósito de que se evalúe los hechos y adopte los controles y medidas de seguimiento orientadas al fortalecimiento del clima laboral.

Es importante resaltar que la Institución mantiene su compromiso con la transparencia, el respeto por los derechos del personal y el mejoramiento continuo de las condiciones laborales, promoviendo siempre canales formales para la recepción y atención de inquietudes, quejas y sugerencias.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Harol Alfonso Ochoa Vasquez
Grado: Teniente Coronel
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 80093276
Título: Administrador Policial
Dependencia: Grupo Talento Humano Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: harol.ochoa@correo.policia.gov.co
18/03/2026 7:52:55 p. m.

Anexo: no

Avenida Internacional el Dorado Entrada 6 CATAM
Teléfono: 3213948612
diran.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRAN OAC

Asunto:

RV: Respuesta a queja No. 848142-20260227

De: Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@policia.gov.co>

Enviado el: jueves, 19 de marzo de 2026 11:36

Para: DIRAN GUTAH-PSL

Asunto: No se puede entregar: Respuesta a queja No. 848142-20260227



No se pudo entregar el mensaje a animatoponal2026@policia.gov.co.

No se encontró animatoponal2026 en
policia.gov.co.

diran.gutah-psl

Office 365

animatoponal2026

Acción necesaria

Destinatario

Dirección Para desconocida

Solución

La dirección puede estar mal escrita o no existir. Pruebe una o varias de las acciones siguientes:

- Envíe el mensaje otra vez siguiendo estos pasos: en Outlook, abra este informe de no entrega (NDR) y elija **Enviar de nuevo** en la cinta de opciones Informe. En Outlook en la Web, seleccione este NDR y luego elija el vínculo "**Haga clic aquí para enviar este mensaje otra vez**". Después, elimine y vuelva a escribir la dirección completa del destinatario. Si se le ofrece una sugerencia de la lista de Autocompletar, no la seleccione. Después de escribir la dirección completa, haga clic en **Enviar**.
- Póngase en contacto con el destinatario (por teléfono, por ejemplo) para comprobar que la dirección es correcta.
- El destinatario puede haber establecido una dirección de reenvío de correo incorrecta. Pídale que compruebe que el reenvío que ha configurado funciona correctamente.
- Borre la lista de Autocompletar destinatarios en Outlook o Outlook en la Web siguiendo los pasos del artículo [Solucionar problemas de entrega para el código de error de correo electrónico 5.1.1 en Office 365](#) y después vuelva a enviar el mensaje. Escriba de nuevo la dirección completa del destinatario antes de seleccionar **Enviar**.